

Anuncios, reclamos y otros...
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

El Porvenir Castellano

SUSCRICIÓN: Pesetas
Año... 5,00
Semestre... 2,50
Extranjero, año... 10,00
Número suelto... 00,05
Idem atrasado... 00,10
Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

Soria 27 de Octubre de 1913.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

LETRAS ESCOGIDAS

Del gran diario bonaerense «La Nación» reproducimos el siguiente artículo del eminente maestro y pensador D. Miguel de Unamuno, nuestro admirado y querido amigo.

Cuando hayamos terminado de publicar aquí ese trabajo, lo comentaremos.

Por capitales de provincia.

Salamanca, septiembre de 1913.

A mí, que tanto me duele España, mi patria como podía dolerme el corazón ó la cabeza ó el vientre, cada uno de estos viajes que hago por nuestras capitales de provincia me llena de cierto pesar no exento de hondas inquietudes. En cuanto llego á una de esas capitales voy á buscar á los jóvenes á que se llama hoy, no sin cierta sorna de parte de los maliciosos, intelectuales; voy á buscar á los que me han dicho que se preocupan de algo que trasciende de la materialidad inmediata de la vida: de arte, de literatura, de ciencia, de filosofía, de ideal en fin. Es decir, no soy yo el que suele ir á buscarlos sino que son más bien ellos los que me vienen á buscar á mí.

No sé si debo ó no callar aquí una cosa triste, pero, en fin, he dicho ya tantas cosas que acaso debí callarme que por una más... Pues bien, el caso es que cuando en una de esas sosegadas y á las veces modorrientas capitales de provincia—si es que la baja politiquilla no las sacude—encontráis un hombre que se interesa por el arte, la literatura, la ciencia ó la filosofía, podéis asegurar que rara vez será uno de los que por su profesión debería interesarse por ellas. En todas nuestras 49 capitales de provincia y en seis ú ocho poblaciones más hay institutos de segunda enseñanza, lo que en Francia se llama liceos. Parecía lo natural que cuando en una de esas ciudades se despertara algún deseo de cultura fuesen los profesores de esos centros los que se pusiesen al frente del movimiento cultural. Pero no suele ser así. Es más fácil encontrar de principal agente de esos movimientos de curiosidad y despertar espiritual á cualquier intrépido varón extraño al profesorado. Eso cuando este no labora, en todo ó en parte, y bajo cuerda, con tan semejantes despertamientos. Y es que es cosa terrible, lo sé muy bien, este oficio de la enseñanza, y no andaba tan lejos de la verdad Schopenhauer al decir que enseñando se olvida. Por lo menos para ganarse el pan acaban por aborrecer aquello que enseñan

y todo lo que á arte ó ciencia huele.

Cuando llego, pues, á una de esas capitales de provincia procuro encontrarme no tanto con los encargados de administrar oficialmente arte, literatura, ciencia ó filosofía, como con los que de estas cosas se preocupen. Y así que con ellos me avisto y les dirijo las preguntas de rigor, de si allí se lee, si interesan esos altísimos intereses humanos, si hay algún joven que empiece á descollar en su cultivo, etc., etc., al punto empiezo á oír las consabidas lamentaciones. «Esto está muerto aquí á nadie le interesa nada; esto es un desierto; esto es un dolor; aquí no se puede vivir; hay que marcharse; aquí no hay sino baja politiquilla; aquí nadie lee nada...» ¿A qué continuar?

¿Es esto verdad? No, no suele ser. Cuando me informo más despacio, más de cerca y más directamente, veo que el intelectual casi siempre exagera, cuando no miente. Es por una parte,—permitidme que en esto me ponga pesado—es la manía lamentabilísima que aqueja á casi todos los españoles; la manía de quejarse. Os lo repito, permitidme que insista y me ponga pesado. Yo creo que es una secuela de aquella pordiosería que nuestra literatura picaresca tan bien retrata. La pordiosería la mendicancia, va poco á poco curándose, aunque no con la rapidez que es de desear, pero la manía de quejarse persiste. Si al mendigo le cae el premio gordo y se hace rico acabará por dejar de mendigar, aunque no de pronto, pero seguirá lamentándose de su suerte, en el tono quejumbroso en que pedía limosna. Y es que hay la voluptuosidad de la queja. Y á esa manía se une la manía de calumniarnos.

Os lo he dicho cien veces, y os lo diré otras cien ó mil más; cuando oigáis á un español quejarse de las cosas de su patria no le hagáis mucho caso.

Siempre exagera; la mayor parte de las veces miente. Por un atavismo mendicante busca ser compadecido y no sabe que es desdeñado. La inmensa mayoría de las patrañas y embustes que respecto al estado de España circulan por el extranjero proceden de españoles. Somos nosotros mismos los que á las veces no más que por hacernos los interesantes, propagamos esas novelitas. Un pobre diablo que salió emigrado de su aldea, Robleda de Arriba,

y que nunca vió sino esa aldea, va contando todo género de desatinos respecto á lo que nunca vió.

MIGUEL de UNAMUNO.

Trozos selectos.

La soledad sonora.

Quería decir un nombre la música de mi flauta... No pudo.

La tarde iba rosando las verdes ramas...

Un nombre de un cuerpo blanco, coronado de esperanzas, que oíó las orillas verdes unas tardes ya lejanas;

nombre suave, que era el nombre sosegado de mi alma, que en una palabra unía todas las gratas palabras...

Hablaba el dulce verdón no sé qué... Por la cañada se iba riendo el arroyo á la sombra de las zarzas;

un olor á rosa humilde ungía la tarde clara; me dolía el corazón como si me lo rasgaran...

La mariposa era un nombre, un nombre llevaba el agua, flotaba un nombre en el sol, un nombre el verdón cantaba...

Quería decir un nombre la música de mi flauta... No pudo.

La tarde iba sangrando las verdes ramas...

JUAN R. JIMÉNEZ.

Fiestas de niños.

La fiesta organizada por las cultas profesoras de las escuelas municipales de esta capital y verificada el domingo 19 fué una fiesta interesante y bella y, sobre todo, de una gran influencia educadora.

Los niños, al mismo tiempo que fortalecían sus músculos con ejercicios de gimnasia sueca ó de bailes, recibían prácticamente una lección de cosas de Historia con la reproducción del episodio de La Rendición de Granada. Y por sobre todo eso, que es mucho, se acostumbraban á practicar la excelsa virtud de la Caridad; pues por su trabajo podían recaudarse dineros con destino á dar de comer durante el invierno á los niños pobres y desvalidos. ¿Qué hermoso!

Son los niños lo más amable de la Humanidad. Por su educación trabajan los padres que saben serlo y los maestros. De cuando en cuando solemos abrir los cauces de su estímulo por el trabajo, por la virtud, por todos los valores morales de la vida. Así en las fiestas de distribución de premios, así en la celebrada el domingo último; pero contra la inocencia, y la educación directa de los infantes, para incitarles á la generosidad y al amor se levanta el mal ejemplo. Colectivamente, socialmente, apenas si hacemos nada por el niño ni en su educación ni en su formación espiritual como no sea para perjudicarlo.

Los adultos cometemos grandes pecados con los niños de cuyos pe-

cados debían pedir estrecha responsabilidad cuando ellos pudieran darse cuenta del mal ó del bien que se les hizo.

En esa fiesta de Caridad, recibieron una fuerte lección moral pero los mismos niños podían preguntar si la plaza era empleada siempre en tan generosos menesteres.

Y les es fácil saber que allí mismo los hombres contemplan la lucha de otros hombres con las fieras, lucha que será todo lo artística y representativa que los taurofilos quieran, pero que á mí me parece más bárbara cada vez que la presenciencia.

¡Pero si fuera sólo esto! He leído en un periódico que un admirador del Bomba vino desde 500 kilómetros para ver la corrida de despedida del famoso torero y al explicarle el viaje á un su paisano, le presentó á su hijo, muchacho de 8 años.

—¿Pero también el niño viene á ver la corrida? preguntó el amigo del viajero. Y dicen que éste contestó textualmente:

—Si, lo he traído porque quiero que cuando sea hombre tenga el orgullo de decir que el estuvo en la corrida despedida de Ricardo.

Yo supongo que ese buen señor se preocupará de su hijo en algo más que de llevarle á los toros, ó que pensará en dejar á su hijo muchas rentas para que pueda vivir entre toreros famosos y hetairas que son las indispensables secuelas del flamenquismo.

Noel ha pedido que lo que se gasta en toros se invirtiera en escuelas y que hiciéramos talleres en el lugar de los cosos taurinos.

Pero á la propaganda antitaurina responde la afición con un crecimentito aplastante.

Y va á ser mejor que se desarrolle sola.

¡Si nuestros niños, nos piden cuentas mañana de nuestra conducta de hoy, si ellos pudieran escapar á las influencias del ambiente, la España actual tendrá que avergonzarse de muchas cosas.

Lo más lamentable es que esos niños, en su mayoría por influencias de educación y del medio, llevan mucho ganado para ser continuadores de nuestra obra.

Y así corre una sucesión de desdichas.

Del Congreso Agrícola

Conclusiones definitivas.

Tema III

Estudio del problema arancelario en relación con la producción agrícola y de las bases en que habrá de inspirarse la reforma de los actuales aranceles de Aduanas.

Ponente: D. Aurelio González de Gregorio.

1.ª Que en la Junta de Aranceles y valoraciones se dé á la Agricultura y á la ganadería la representación á que tienen derecho.

2.ª Revisión de los Aranceles de Aduanas con arreglo á las siguientes bases:

A. Que se disminuyan los excesivos derechos arancelarios que hoy tienen muchos productos industriales.

B. Que se conserve la misma protección arancelaria en los pro-

ductos agrícolas y pecuarios que hoy la tienen suficiente, y que se aleve en aquellos en que es notoriamente insuficiente.

C. Que los derechos arancelarios protectores no excedan del 35 por 100 y que sean proporcionalmente iguales para los productos agrícolas y pecuarios y para los industriales.

D. Supresión de los derechos de exportación.

E. Que los derechos se fijen en todas las partidas ad-valorem para que pueda apreciarse la importancia del gravamen arancelario, expresándose después específicamente con arreglo á la valoración del producto.

3.ª Imprudencia de la concesión de los privilegios que en forma de admisiones temporales, de primas á la exportación, de zonas neutrales ó de otras análogas, se solicitan frecuentemente.

4. Que se procure la inmediata negociación de tratados de comercio en los cuales, sin disminuir la deficientísima protección que en general se otorga á nuestros productos agrícolas y pecuarios, se haga en los productos de las industrias extraprotegidas, las concesiones necesarias para abaratar la producción y la vida y facilitar la entrada en los mercados extranjeros á nuestros productos de exportación.

5.ª Que en las relaciones comerciales con Portugal, las concesiones se hagan bajo la base de verdadera reciprocidad, que sean iguales para los productos agrícolas y pecuarios que para los fabriles, y que sólo puedan referirse á los que tengan en la nación hermana, derechos arancelarios iguales ó superiores á los nuestros.

6.ª Sin perjuicio de prestar la más exquisita atención á los problemas que vienen planteándose por los elementos regionalistas de algunas zonas, es de procedencia indiscutible y de absoluta justicia, que antes de tratar de desligar del poder central á determinadas comarcas y de conceder, con este motivo, especialísimos privilegios, se desligue á todo el país del yugo arancelario que, en beneficio de una minoría de esas mismas comarcas, nos tienen impuesto el poder central á todos los españoles de todas las comarcas.

De Agricultura.

El abono de los haberes.

Los haberes requieren ser bien fertilizados por dos razones: 1.ª para aumentar su producción y 2.ª para que de este modo quede la tierra en buenas condiciones de fertilidad para el cereal que va á seguir.

Ahora bien, ¿qué fertilizantes requiere la planta que nos ocupa? Los abonos azoados que son los más costosos pueden ser suprimidas, porque las leguminosas aprovechan el nitrógeno del aire. En ácido fosfórico no tiene grandes necesidades y no exigen, por lo tanto, fuertes dosis de abonos fosfatados.

Las habas, el único elemento fertilizante que absorben en gran cantidad y con avidez es la potasa. Esto nada tiene de particular, pues es un hecho conocido que todas

las plantas de familia de las leguminosas son grandes consumidoras de potasa.

Como fórmula de fertilización que ha dado resultados inmejorables recomendados la siguiente:

250 á 300 kilogramos de superfosfato 18 20 (ó de escorias Thomas en los terrenos pobres de cal).

Los abonos fosfatados y potásicos se aplicarán íntimamente mezclados al voleo quince á veinte días antes de la siembra, enterrándolos por medio de una labor superficial ó de un gradeo.

En la Audiencia.

El 22 del actual tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa procedente del Juzgado de Medinaceli, seguida á Félix Lozano Riosalido por el delito de robo.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales dice, que el procesado Félix en la noche del 21 al 22 de Diciembre último, forzando la cerradura de la puerta de una habitación destinada á granero en el pueblo de Fuencaliente de Mediaa, extrajo 173 fanegas de grano valorado en 1415 pesetas faltando al ser recuperadas 8 fanegas tasadas en 72 pesetas 50 centimos. Después de practicadas las pruebas en el acto del juicio oral, modificó aquellas en el sentido de entender que el hecho de autos en vez de robo constituía el delito de estafa considerando responsable de él al procesado y solicitando, en un brillante informe, del Tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad.

La defensa del procesado, encomendada al letrado D. Pedro de San Martín, y habiendo optado el requerimiento que el Sr. Presidente de la Sección de Derecho le hizo en cumplimiento de lo prevenido en la ley del Jurado, por que siguiera entendiendo el Tribunal de hecho, después de analizar las pruebas y rebatir los argumentos del señor Fiscal, en su fogoso informe interesó del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado así lo otorgó y en su consecuencia fué absuelto libremente el Félix que fué puesto seguidamente en libertad.

EL REPORTER JUDICIAL.

Desde Madrid

La situación política

DERROTA DEL GOBIERNO EN EL SENADO.—CRISIS TOTAL.

Estaba previsto de antemano. El Gobierno que presidía el señor conde de Romanones quedó ayer derrotado en la Alta Cámara al procederse á votar la proposición de confianza: 103 votos á favor de la proposición y 106 en contra decidieron el pleito.

El Sr. Sánchez de Toca había presentado á la Cámara otra proposición de «no ha lugar á deliberar», pero fué rechazada por el Presidente del Consejo dimisionario, que no se hallaba dispuesto á dilatar por más tiempo la situación.

Tan pronto como terminó la votación en el Senado, el señor conde de Romanones fué á Palacio y puso en manos del monarca la dimisión del Gabinete. S. M. la aceptó y ayer mismo

comenzaron las consultas, que continúan hoy.

No es fácil aventurar nada concreto acerca de la solución que pueda tener la crisis, porque dadas las circunstancias políticas actuales, necesariamente ha de ser laboriosa.

Los prietistas no ocultan su alegría creyendo que será el Marqués de Alhucemas el encargado de formar Gobierno. Otros creen que se constituirá un gabinete liberal presidido por el Sr. Villanueva ó por el general Weyler, con el fin de que las actuales Cortes agoten su vida legal, pero si ninguna de estas soluciones prevalece, hoy por la tarde llamará el Rey á consulta á los señores Maura, Azcárraga y Dato y al marqués de Pidal.

Sin embargo, todo hace suponer que serán los conservadores los llamados á los Consejos de la Corona.

El señor conde de Romanones se mostraba ayer muy satisfecho del resultado de la votación en el Senado. «Hoy es el día más grato de mi vida—decía el Sr. Presidente del Consejo dimisionario—por salir como salgo del gobierno, habiendo llegado al Poder en las condiciones que entré. Abandono el cargo sin haber pronunciado ni una frase violenta ni molestia para mis adversarios».

El ministro de la Gobernación dirigió anoche una circular telegráfica á los gobernadores comunicándoles la crisis total, recomendándoles la mayor asiduidad en sus funciones hasta tanto que la Corona resuelva lo que estime más acertado.

Es muy posible que, apesar de ser la presente una de las crisis más complicadas, pueda comunicarse mañana, por telégrafo, la solución de la misma.

JOSÉ VISUS Y CAJAL.

ESCARIZACIONES SOCIALES

II

Acuerdo justo.

No siempre el predominio del favor ha de anular consideraciones de justicia.

Alguna vez la predilección determinada con base en vínculos que la amistad y el parentesco engendran ha de verse postpuesta á la constancia de una labor meritoria.

La influencia dominada por el reconocimiento al valor personal, es poco frecuente. La recomendación que no se sobrepone á la laboriosidad digna de recompensa, es rarísima.

La razón unificando pareceres y encauzando sufragios hacia una determinación lógica y natural, no es lo ordinario.

Apuntar la excepcionalidad, nos cumple, para que el ejemplo abunde.

El acuerdo, ahora, ha sido justo y simpático.

Con efecto, habeis cumplido como buenos, señores diputados.

Y la opinión debe saberlo. Así, reconocerá en vosotros, que honrais á la Corporación de que formais parte, al dar prueba de rectitud en los juicios sin doblegamiento

á presiones que pudiera intentar la ambición extraña; demostrando á la vez, que los que en cuestión como ésta sortearon dificultades, mejor han de acreditar su alteza de miras en el cuidado, seriedad y engrandecimiento de los intereses de su provincia.

Vuestra resolución cerrando las puertas al privilegio que atribuye la influencia amparadora del candidato que por lo general no aporta otros títulos que el mayor número de sufragios; vuestra determinación queriendo evitar las consecuencias del compromiso contraído, á veces difícil y enojoso; vuestro acuerdo, desposeyendoos en cierto modo de atribuciones propias, individuales, para subordinarlas á un criterio razonador, acusa un elevado desinterés y amor por la bondad en los proceder.

Nótase en todos los órdenes de la Administración una evolución hacia el perfeccionamiento y marcada tendencia á consolidar las garantías de actividad, independencia y responsabilidad, que en aquella debe siempre presidir.

El destino oficial, ha venido dejando de ser libre merced y prebenda.

Los Reglamentos, en los diferentes ramos, tienden, en esa organización de servicios iniciada, al aseguramiento de condiciones determinadas en los individuos para el ingreso—mayor prueba de suficiencia, por la oposición ó por exámen—y á la estabilidad que es menester, para que el ejercicio de la labor sea después constante, firme, provechosa; sin el temor y sobresalto á que el capricho personal supeditado á vaivenes y desmanes de una falsa política atropelle un verdadero estado derecho é impida el cumplimiento de lo que puede considerarse como un contrato de servicios bilateral y perfecto.

Y ya no es el Estado, sino otros, los organismos que se inspiran en los principios de la Ciencia administrativa y los practican.

La Diputación de Soria nos lo demuestra.

Acaba de acordar, que el ingreso para sus funcionarios, sea en virtud de oposición ó de examen.

Cierto que la obra de selección, determinó como consecuencia en ella la existencia de un personal apto, idóneo, competente, cuya laboriosidad fué siempre puesta á prueba, aun en lucha con la escasez del número, que verdaderamente no guarda proporción con la multiplicidad y cúmulo de servicios y asuntos que le son atribuidos; corto plante!, que acaso suscita legítima envidia de otras Corporaciones provinciales y del que la nuestra puede enorgullecerse.

Pero la nueva determinación, adoptada complementa aquella obra.

El advenedizo, el afín al Diputado, el protegido por los primates de los partidos políticos, como el que con otros títulos se crea asistido, habrá de entrar por la puerta de la aptitud demostrada.

La reglamentación, con un cuestionario de materias adecuadas á cuya confección concurren los Jefes de todas las dependencias en las que el concursante aprobado, haya de prestar sus servicios y un Tribunal formado por individuos de la Comisión al que concurren dichos Jefes, constituyen la mejor prueba de rectitud y de honorabilidad.

Pero hay más.

Vacante la plaza de escribiente en la Depositaria provincial, pretendida por regular número de so-

licitantes, dejó de proveerse en el mes de Mayo, por motivos que no queremos analizar, y al reunirse ahora para discutir y votar los Presupuestos, por mayoría, aunque no por unanimidad, acordó conceder una gratificación equivalente al sueldo que tenía asignado, á favor del que sino de derecho de hecho venía desempeñando dicha plaza.

De algún modo, teniendo en consideración veintitantos años de servicio del que como Conserje ha encañecido en aquella casa, ha venido á premiarse la labor del hijo suyo D. Manuel Lerma, que durante tres años estuvo de meritorio sin sueldo.

Muy bien, el Diputado que, como Martialay, inicia estas nobles actitudes; muy bien la personalidad política que, como el Sr. Pares, ha interpuesto su valía, con entusiasmo, en pró de causa como esta que representaba el huérfano de influencias y protecciones.

Y un aplauso más en verdad único á la Excm. Diputación de Soria.

ELEG.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Surgió la crisis con la dimisión del Conde y en ella se registra un hecho de trascendental importancia; hecho que merece la atención de las gentes porque en ello va envuelto el porvenir Patrio.

Como antesala de esa crisis nos encontramos por un lado con la disidencia entre los prohombres del partido liberal y de la cual nace un nuevo partido acaudillado por el marqués de Alhucemas.

Como consecuencia evolutiva de nuestro Monarca, alzáse también otro partido que acudilla Melquides Alvarez.

Uno y otro partido por boca de sus jefes, en recientes asambleas acaban de esbozar sus respectivos programas. Y como hombres que aspiran al poder ambos personajes han ofrecido el oro y el moro.

Estamos toda la opinión cansados de programas de Gobierno y una decepción grande cunde entre todos al ver como año tras año y legislatura tras legislatura nadie ha cumplido como bueno dando aquello que prometió; es decir, no desarrollando tales promesas ni llevando á la práctica ni la centésima parte de lo contenido en uno de esos discursos que la opinión califica ya de palabrería hueca.

Ninguno de los que aspiran á gobernar es partidario de la guerra y sin embargo la guerra continúa. Es urgente robustecer nuestra hacienda pública y no solo no la robustecen sino que cada día se encuentra más pobre y debilitada. Reconocen la necesidad de proteger á las clases medias y nadie se preocupa en introducir aquellas reformas tan necesarias y que conduzcan á evitar esa carestía enorme de la vida; nadie aumenta el sueldo mísero del personal administrativo del Estado, nadie evita el golpe mortal que día tras día recibe la Nación con esa escandalosa emigración que priva á la agricultura de brazos fuertes y robustos que van á tierras extrañas á consumir sus energías.

Y ante ese espectáculo triste y desolador la opinión permanece inactiva; crúzase de razos y sin estudiar ni reflexionar el contenido de esos programas políticos lanzados á los cuatro vientos por los futuros jefes de Gobierno, discutimos hasta sin calor si esa crisis se resolverá con Romanones que poco hizo ó con García Prieto ó Melquides

Alvarez que seguramente harán menos.

Y después del viaje del Presidente de la república francesa ya cremos perfectamente discutido el tema de aquel viaje y hasta nos mostramos tranquilos al oír cómo Melquides Alvarez muestra su conformidad á una alianza con Francia y se muestra opuesto á igual negociación con Alemania, explicando hasta el por qué de ello, cuando ni Francia ni Alemania pueden darnos ni ventajas ni garantías si llegáramos á un acuerdo de tal índole.

Muy al contrario; si tal hiciesen nuestros gobiernos si por desgracia la opinión no está alerta, sino llega á impedirse tamaño disparate, España perderá su independencia, España no será jamás Nación libre, á viva fuerza tendremos que ser siempre carneza apetecida de Europa; España en vez de poder aspirar á ser grande habrá firmado su decreto de muerte lenta el día en que se llegue á tan fatal acuerdo.

Una cosa son tratados de comercio, ententes ó inteligencias en la cuestión de Marruecos y otra cosa son alianzas en la que nos comprometamos á aventuras en las que los intereses patrios llegan á verse comprometidos y en grave riesgo por meternos á faroleros ó por pelar ajos del cercado ajeno.

Después de todo ni Francia ni Alemania han de ayudarnos en lo más mínimo en lo que más necesitamos andarnos, ó sea en nuestra reconstitución interna y si llegasen á practicarla sería con su cuenta y provecho.

Y en tal trance solo cabe que la opinión reaccione; que si la crisis actual dá al traste con la presente legislatura, cuando llegue el momento de escoger representantes, que son madera de la cual se tallan los políticos, tengan acierto y elijanlos que no se hallen con roñas ni carcomas, que estén limpios de ambiciones, que sean ante todo patriotas.

PEDRO CORBALÁN OLLÉS.

DE INTERES para los Municipios

Han sido presentados en este Gobierno los presupuestos ordinarios para 1914 de los ayuntamientos de Acrijos, Borobia, Castilruiz, Valdemoro, Villar del Campo, Collado, Abanco, Arenillas, Lumias, Nolay, Alcozar, Bocigas, Morcuera, Quintanas Rubias de Arriba, San Leonardo, Velilla, Fuentetoba y Narros.

—Han sido devueltos para prácticas de correcciones los de Magaña, Talveña, Povar, Santa Cruz y Conquezaola.

—Han merecido la aprobación los Presupuestos de Cabreriza, Carrasosa de la Sierra, Tajahuerce y Rioseco.

Han sido aprobadas definitivamente las cuentas municipales de Golmayo de 1908 y 1909.

—Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado de Aguilar de Montuenga con 500 pesetas de sueldo y derechos de arancel.

—Lo está también la plaza de guarda mayor de la villa de Medina, y la de Médico titular de La Cuenca y las Fraguas con 3.000 pesetas.

A los señores Recaudadores.—La imprenta de M. Reglero y Hnos. servirá con prontitud, á quien lo solicite, los impresos siguientes:

Expedientes de Fallidos, en pliego y medio; ídem de Ausentes, en pliego; ídem de fallecidos, en ídem.

PROVINCIANAS

Ecos de los pueblos.

Ejemplos á emitir.

El cariño hacia su pueblo.

ALMAZÁN.—El viernes, 24 del actual, llegó á esta población el abogado y diputado de Río Janeiro (Brasil) D. Cirineu de Mello Machado, con el único fin de distribuir entre los pobres necesitados, Hospital y Beneficencias la suma de 31.000 pesetas, como manda donada para los mismos por D.^a Braulia Pascual López, á su fallecimiento ocurrido en dicho punto.

Presenciaron la distribución que tuvo lugar en el salón de Sesiones de la Casa Consistorial el diputado provincial por dicho distrito D. Angel Carrillo, en representación del señor Gobernador civil, el Juez de Instrucción y Municipal, Capitán del puesto de la Guardia civil, Ayuntamiento, Curas párrocos y Asociaciones de Caridad y de Beneficencia.

El señor de Mello y Machado, esposo de la difunta, fué entregando á cada uno de los necesitados que fueron en número de trescientos y pico, la cantidad de doscientas, ciento y treinta pesetas que les correspondieron según su pobreza.

Terminado el reparto se levantó acta en la que se relacionaron todos los socorridos, suscribiéndola los señores antes citados, un hermano de la difunta que se encuentra en esta, y don M. R. Cancellor del Brasil, y demás asistentes, saiendo para Madrid el señor de Mello y don M. R. donde asuntos urgentes tenían que ventilar.

DISTRIBUCION

Hospital, beneficencias y parientes de la difunta, 10.000 pesetas.

Pobres, 21.000 pesetas.

Total 31.000 pesetas.

—La próxima feria de ganados que tendrá lugar en esta del 2 al 10 del próximo mes de Noviembre, es de esperar se vea concurrida y animadísima, pues nos lo hace suponer el excesivo pedido de puestos para la venta entre los que figuran ciematógrafo, caballitos del «tío Vivo», columpios y bastantes diversiones más.

El tiempo, algo desapacible, sin duda para hacerlo agradable durante dichos días y no molestar á los que á ella concurrían.

FELEQUIA.

Almazán 26 Octubre de 1913.

DE PORTUGAL

Dice «O Mundo» que en la noche del 20 al 21, el exministro de Marina Sr. Acevedo Coutinho llegó en automóvil y vestido de militar ante la puerta del cuartel de la Marina, donde esperaba que siete sargentos que le eran adictos le franquearan la entrada. Esto último no pudo

realizarse porque las referidas clases habían sido detenidas. Al exministro citado acompañábale el contramaestre Sr. Guimaraes, que después del fracaso se suicidó.

Siguen practicándose muchas detenciones. Al decir de los periódicos de gran circulación, creése que en España se han refugiado algunas personalidades que en la actualidad disfrutan de una situación de gran relieve.

Noticias que se reciben de Portugal aseguran que un numeroso grupo de revolucionarios atacaron á un ferrocarril que conducía tropas, ignorándose los resultados.

En Mirandilla ha sido detenido un comandante.

El general Jaime Costa ha sido conducido en automóvil al castillo de San Jorge, donde queda detenido, 22 sargentos y un oficial han sido también detenidos.

Una bomba de dinamita explotó en el alto de los siete Molinos que produjo grandes destrozos en los edificios próximos.

En cacheos llevados á cabo se han recogido numerosas armas.

Se busca con gran interés á algunos oficiales. El director del periódico «O Día» se ha fugado.

De Lisboa dan cuenta de nuevas colisiones. Los revolucionarios se apoderaron sin gran resistencia, de bastante material de guerra.

Noticias

Enfermos.—Nuestro querido director D. José María Palacio sufre hace días un fuerte catarro que le tiene postrado en cama.

—La esposa del oficial de este ayuntamiento D. Felix Herrero Lacalle, se halla también enferma.

—La virtuosa señora de nuestro querido compañero el corresponsal en la Corte, D. José Visús y Cajal, se encuentra enferma desde hace algunos días.

Nos alegraremos que los enfermos mejoren rápidamente.

De viaje.—Ha regresado de Cervera de la Cañada (Zaragoza) el concejal de este Ayuntamiento, estimado amigo nuestro, D. José María Pascual y familia.

—De Sagunto (Valencia) ha regresado el alcalde D. Mariano Vicén, habiéndose hecho cargo de la alcaldía, que con tanto acierto desempeñó interinamente el primer teniente de alcalde D. Pedro Llorente.

Los radicales.—La circular que el Sr. Lerroux ha dirigido á los Centros y comités radicales, dice así:

«Amigo y correligionario: «No es de esperar, pero es de temer, que, si la opinión pública permaneciese indiferente en las actuales circunstancias políticas, la solución de la crisis se resolviera á favor de un Gobierno conservador, presidido por el Sr. Maura.»

«No por odio personal, que jamás debe inspirar nuestra conducta, sino por amor á la libertad, á la justicia y á la dignidad de la patria, los afiliados al partido radical están obligados á oponerse á esa solución, peligrosa para el país, y á protestar sin límites contra ella, si prosperase; de la manera... la que se pueda, según las circunstancias, el medio y las fuerzas, empleando todas las energías y llegando á las últimas consecuencias.»

«Ruego á usted, pues, que sin perder momento proceda de acuerdo con estas instrucciones.»

«Salud y república.—A. Lerroux.»

Mitin agrícola en Quintana Redonda.—El sábado primero de Noviembre, á las tres de la tarde, se celebrará en la villa de Quintana Redonda un gran mitin agrícola. Conocido el entusiasmo que reina en el pueblo de Quintana y en los pueblos limítrofes para la fundación del Sindicato, hijo ese entusiasmo de los grandes beneficios que están reportando al labrador los Sindicatos constituidos, es de esperar fundadamente que la afluencia de agricultores y ganaderos sea grande y que los esfuerzos generosos y desinteresados de los propagandistas se vean coronados con un felicísimo éxito, quedando establecido el nuevo Sindicato agrario, pujante, poderoso y robusto.

En el mitin harán uso de la palabra: Don Doroteo Relano, Ingeniero Agrónomo; D. Felipe Las Heras, Director de «El Avisador Numantino»; D. Pedro Villanueva, labrador y Presidente del Sindicato de Soria y don Pedro L. Rubio, Director-Propagandista Diocesano y tomará también parte, y muy principal, en acto tan importante el conocido y activísimo propagandista don Raoul Otlet.

¡Labradores de Quintana y pueblos comarcanos! Acudid al mitin

Es la ocasión de que aprendáis de una vez el modo de defender vuestros legítimos derechos y el de que mejoráis moral y materialmente en vuestra sufrida y humilde clase. No olvidéis de que vuestro mitin tendrá lugar el día primero de Noviembre á las tres de la tarde.

El Director Propagandista, Pedro L. Rubio.

Ha sido designado para el mando del regimiento de infantería de Burgos, núm. 26, D. Joaquín Prat Torras, gobernador militar de esta provincia.

Agradecemos á dicho señor el atento besalamano que nos ha remitido y le deseamos muchos triunfos en su elevado cargo.

De Correos.—Por Real orden de 22 del actual se anuncia la subasta para el transporte de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre la oficina de Correos de Soria y la Estación férrea de Burgo de Osma, bajo el tipo máximo de ocho mil pesetas anuales; y otra, para el mismo efecto de conducir la correspondencia á caballo ó en carruaje entre Soria y Villanueva de Cameros, bajo el tipo de cinco mil pesetas anuales.

Ambas subastas tendrán lugar el día 25 de Noviembre próximo, la primera en la Administración principal de esta capital y la segunda en la Dirección general de Correos. Hasta el día 20 del referido mes, á las diecisiete horas, podrán presentarse pliegos optando á las subastas en las oficinas de Correos de Soria, Burgo de Osma y Logroño, respectivamente.

Parece ser que existe empresa decidida á optar á las subastas, ofreciendo realizar el servicio con automóviles.

Subastas.—En la Casa-cuartel de la Guardia civil se celebrará el día 6 de Noviembre, á las doce de la mañana, la subasta de armas recogidas á los infractores de la ley.

—A continuación tendrá lugar otra subasta de un caballo de desecho.

El Rectorado ha resuelto confirmar la interdicción de un año que el Sr. Inspector de esta provincia ha impuesto por abandono al Maestro de Nafria la Llana, D. Atilano del Campo.

Por telégrafo.

ULTIMA HORA.—(De nuestro redactor corresponsal)

Revuelo político.

MADRID 27, á las 14:45.

Reina verdadera confusión política. Salón de conferencias animado como nunca. Hácense calendarios y predilecciones que resultan algunas aventuradas en extremo.

Los liberales romanonistas continúan demostrando su satisfacción por el resultado de la votación última y conducta noble desplegada por su Jefe de adhesión monárquica. Los liberales de García Prieto, no ocultan su decepción ante los números.

Los conservadores cotizan en alza su papel, confiando en solución favorable.

Se ha llegado á afirmar la posibilidad de una situación intermedia que preparara para más tarde la sorpresa de la realización del programa reformista.—Visús.

MADRID 27, á las 15

Dificultades que surgen.

Inusitada animación en círculos y cafés, ocupando todos los ánimos la nota del día.

Recíbense telegramas de provincias, inquiriendo avance de impresiones.

Ante el problema de la crisis están pospuestas todas otras cuestiones.

Las visitas á las altas personalidades políticas, por Diputados y Senadores de todos matices, son continuas.

En este cambio de impresiones, es difícil con certeza predecir resultados.

Ha causado extrañeza en algunos elementos la llamada del señor Maura.—Visús.

Según telegrama del Sr. Comandante del puesto de la Guardia civil de Agreda á este Gobierno le participa León Sainz vecino del pueblo de Añavieja, que en la noche del 22 del actual, y en ocasión de estar dándole agua fueron escapadas, ignorando la dirección que tomaron, cuatro caballerías mulares.

El Sr. Gobernador civil encarga á las autoridades del pueblo donde se hallen recogidas lo participen al alcalde de Añavieja para entregarlas éste á su dueño.

Dícese que en término de Cidones y en la finca denominada «Malhiembre», se inició ayer un incendio que ha ocasionado en dicha finca grandes daños.

En el Gobierno civil, donde hemos acudido para comprobarlo, no se han recibido noticias acerca del siniestro.

Del pueblo de Santa María de las Hoyas se ha ausentado el joven de 20 años de edad Julián Muñoz Parra.

Formación de Gabinete.

El Sr. Maura, se ha negado rotundamente á la formación de un gabinete por él presidido habiendo hecho incapie en las manifestaciones ya conocidas que la pronsa hizo públicas.

El señor Dato acaba de recoger el encargo de constituir nuevo Gobierno.

Se le presenten dificultades que orillar desde el primer momento.

Ofrece no dar tregua en su actividad hasta conseguirlo.

Espera vencerlas.

En este último caso, dase por seguro que el nuevo Gobierno jurarará á última hora de la tarde.

Se indican como probables Ministros á los señores Besada Sánchez Guerra, Marqués de Portazgo y Vadillo.

En los pasillos del Congreso y redacciones de periódicos se habla de noticias que se reciben de Barcelona, en donde reina efervescencia.

La vuelta de Maura, al poder que se dió como prematura noticia, ha sido recibida con muestras de desaprobación.

Dícese que Lerroux y otros políticos han salido para la capital catalana, y que en sitios públicos de aquella población han aparecido pasquines en términos nada halagüeños.

Conviénese en que desde ha tiempo, no se recuerda tanto revuelo en el horizonte de la política sin apasionamiento en los ánimos.

Seguiré telegrafando.

J. Visús y Cajal.

Las autoridades han procedido á la busca del referido joven para reintegrarlo á sus padres que lo tienen reclamado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Benito Ortego, de Almazán.

De Administración.

Rogamos á los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemestral.

IMP. DE M. REGLERO Y HERMANOS.

En la insignie iglesia Colegial, á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia, y visperas á las tres y media de la tarde.
El jueves á las seis y media de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera se practicará el ejercicio devoto de la Hora Santa, estando de manifiesto S. D. M., y se rezará la estación, el santo rosario y la letanía lauretana, motetes cantados y meditación, terminando los cultos con el cántico amante Jesús mío, divina bendición y reserva.
Continúa en todas las iglesias durante el mes, el rezo del santo rosario, á las cinco de la tarde, con exposición mayor ó menor.

Café Obrero.— Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

CONVIENE, para tener fuerzas, tonificarse con el rico café que se sirve en este establecimiento.

LIGORES DE LAS MEJORES MARCAS DEL PAIS.

Visite usted este establecimiento y se convencerá.

MESA DE BILLAR
Tueste diario.

Espaciosos é higiénicos locales nuevos. ¿Alegria? Una copa de los excelentes licores y conseguida.

Mateo Martínez
Canalejas, 45,
SORIA

Consultorio Médico-quirúrgico
Clínica de operaciones.

VINUESA (Soria).

Con intervención de ilustrados profesores, bajo la dirección de M. HERNANDO DE LA CRUZ, exinterno de los hospitales de Madrid, miembro titular de varios Congresos —Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres
Estancias y gabinete con los adelantos modernos.

que nadie sirve toda clase de impresos con la economía que nosotros.

Cuantos trabajos se nos confien, relacionados con las artes gráficas se confeccionan con prontitud y esmerada perfección.

La imprenta que más produce.

Por 1'25, 100 tarjetas pergamino para caballero; 100, señora, 1 pta.

Indiscutiblemente es esta la imprenta que cuenta con buena maquinaria alemana y las mejores colecciones de caracteres de novísimo corte.

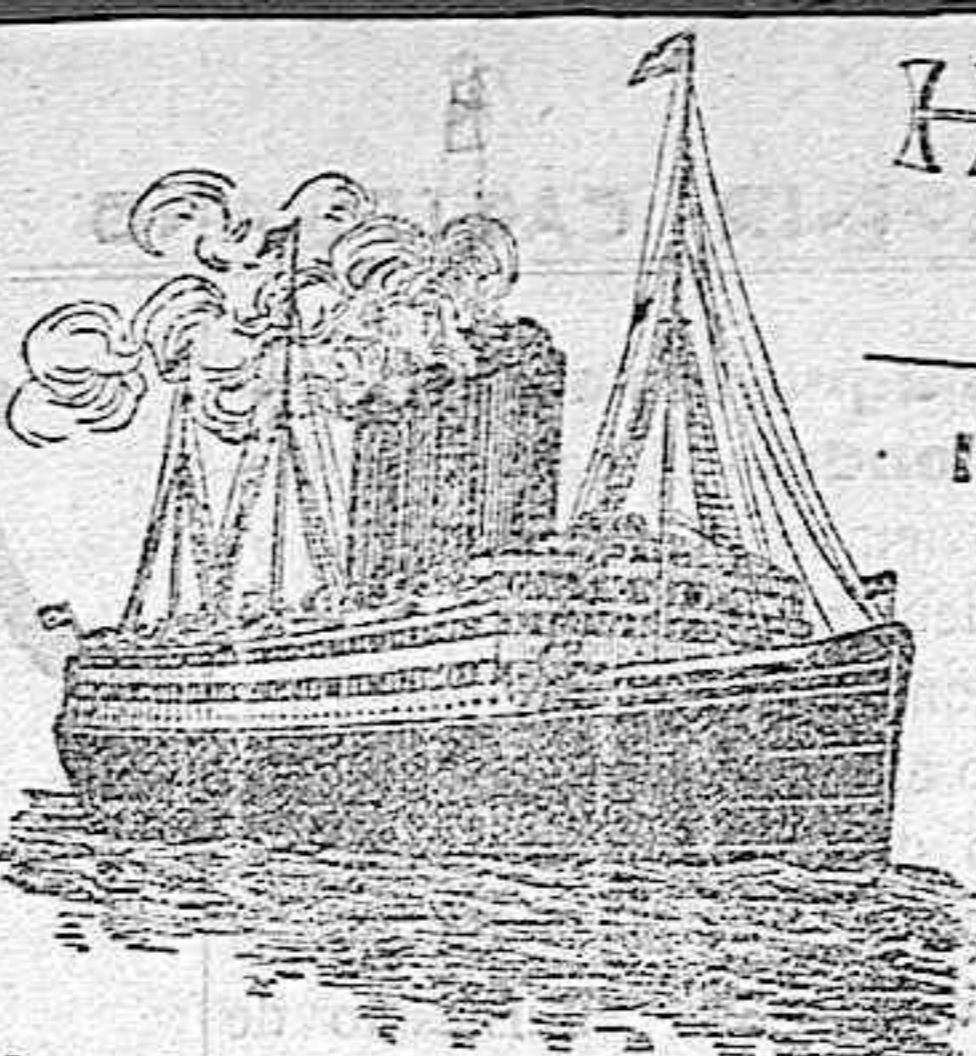
Servimos por correo los impresos que se soliciten.

100 esquelas de funeral, superior calidad, CINCO pta.

Gran surtido en recordatorios

Imprenta de M. Reglero y Hermanos.

Soria
PIDAN PRECIOS a esta casa antes de hacer ningún impreso. Ganarán dinero.



Línea de Buenos Aires

NOVIEMBRE.—Día 3, Kaiser Franz Joseph I (austro-americaño).—4, Reina Victoria Eugenia (español).—6, Duca Di Génova (italiano).—9, Córdoba (italiano).—13, Regina Elena (italiano).—15, Infanta Isabel (español).—16, Príncipe Di Udine (italiano).—20, Duca Degli Abruzzi (italiano).—21, Salta (francés).—27, Príncipe Umberto (italiano).—28, Cádiz (español).

NOTA.—Españigo de ridículos ofrecimientos, que á todos molestan, garantizo la exactitud y eficacia de mis informaciones, pues se hallan lasadas en el verdadero conocimiento práctico de todas ellas.

HERMENEGILDO MARTINEZ

AGENTE DE NEGOCIOS

CANALEJAS ANTES (COLLADO), 11, 2.º SORIA

Información directa de Pasajes de Cámara

para todos los países

SERVICIO RÁPIDO DE PAQUETES POSTALES

Salidas de vapores del puerto de Barcelona

OCTUBRE.—Día 2, Duca Degli Abruzzi (italiano).—4, Infanta Isabel de Borbón (español).—5, Italia (italiano).—9, Príncipe Umberto (italiano).—9, Barcelona (español).—16, Princesa Mafalda (italiano).—18, Laura, (austro-americaño).—21, Valdivia (francés).—23, Duca D' Aosta (italiano).—25, Tomaso Di Savoia (italiano).—30, Re Vittorio (italiano).—31, Vaibanera (español).

DICIEMBRE.—Día 4, Infanta Isabel de Borbón (español).—4, Princesa Mafalda (italiano).—6, Italia (italiano).—11, Duca Di Aosta (italiano).—13, Barcelona (español).—14, Tomaso Di Savoia (italiano).—18, Re Vittorio (italiano).—21, Valdivia (francés).—22, Duca Di Génova (italiano).—22, Kaiser Franz Joseph I (austro-americaño).
Salto variación sin previo aviso.

NO CONFUNDIRSE —Collado número 11, 2.º SORIA

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros:

Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.



FABRICA DE JABONES
y jabas líquidas
la mejor de todas
para el colado y saneamiento de la ropa
en frio
Almacén de Coloniales

Probad los chocolates Lorente.
marca El León.

Elaboración de chocolates.
Despacho: Canalejas, 21
Sucursal: Plaza de Aceña, 15
SORIA

Llorente Hermanos.

Galletas de todas clases
Gran surtido en cafés, tés, licores,
dulces garbanzos, y demás artículos
del ramo.
Conservas de hortalizas y verduras.
Pescados finos y escabeches.
Premiado en diferentes exposiciones

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

De Administración.

Rogamos á los suscritores que se hallen sin haber hecho efectivo el importe de este periódico, lo hagan á la mayor brevedad, pues de lo contrario, nos veremos obligados, aunque con sentimiento, á suspender el envío de nuestro bisemanario.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.—Cinco pesetas año
Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, imprenta.

EL MEJOR PERIÓDICO PARA TODOS
Defensor de los intereses de Soria y su provincia.

De verdadera utilidad para el Agricultor.

Artículos de reputadas firmas españolas.—Este periódico no hace política de ningún partido.

El de mayor circulación de Soria

Boletín de suscripción á **EL PORVENIR**

Don _____ vecino de _____ provincia de _____
se suscribe por _____ (semestre ó año).
de _____ de 1913.

El suscriptor,

La imprenta que más produce,
la que con más rapidez sirve sus encargos, es la de EL PORVENIR.
Plaza de Aguirre, núm. 2

Este boletín puede remitirse á la administración con un sello de 1/4 céntimo.

Conviene que los industriales conozcan lo económico que les resultaría su anuncio en este bisemanario.—Pídanse precios, manifestando en qué página desean insertarlo.—En los anuncios por año, precios especiales.—Reclamos y comunicados según tarifa.

En la imprenta de este periódico encontrarán los señores médicos grandes rebajas en recetarios

MARCELO REGLERO Y HERMANOS
se encargan de la confección de periódicos, etc.,

OBRAS, REVISTAS Y FOLLETOS
LOS INDUSTRIALES, convencidos de los impresos que presentamos, prefieren esta casa.

LOS INDUSTRIALES, tienen á su disposición un surtido inmenso y variado en papeles comreles.

¿Quiere usted que sus impresos le resulten con economía? Aquí se lo demostraremos
¿Quiere usted que sus ratos de ocio sean bien aprovechados? Lea siempre nuestro bisemanario independiente **El Porvenir Castellano.**

REGALAMOS previo pago de una peseta, 100 tarjetas para señora; otras 100 para caballero, 1,25.—Clase, «Pergamino».

El material de esta casa es de novísima perfección.
Grandes existencias en papel y sobre comercial, luto, comercial fantasia, holandesa y media holandesa, estuches de papeles de color, esquelas mortuorias. Variado surtido en recordatorios, trípticos y carnets.

TALERES: PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2.—Redacción y Administración de «El Porvenir Castellano».